

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE MESA  
24 DE NOVIEMBRE DE 2014**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y cuatro días del mes de noviembre del año dos mil catorce, siendo las 15:30, se instalan en Sesión Extraordinaria, en la Sala de Reuniones del Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, la Abg. Daniela Chacón Arias, Vicealcaldesa del Distrito Metropolitano de Quito y Presidenta Encargada de la comisión; y, los concejales Lic. Eddy Sánchez y Abg. Eduardo Del Pozo, delegados del Cuerpo Edificio a la Comisión de Mesa.

Se pone a consideración de los miembros de la comisión el orden del día, el mismo que es aprobado sin observaciones.

- 1. Conocimiento y aprobación de las actas de las sesiones extraordinarias de la comisión, efectuadas el 12 y 20 de noviembre de 2014.**

La Comisión de Mesa **resuelve** aprobar las actas en referencia, sin emitir observaciones sobre las mismas.

- 2. Conocimiento y resolución sobre las comunicaciones remitidas por las señoras concejalas y señores concejales para el otorgamiento de licencias y principalización de sus concejalas y concejales alternos respectivos; y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, de conformidad a lo dispuesto en los literales e) y g) del artículo 1 de la resolución del Concejo Metropolitano No. C 0127, de 12 de noviembre de 2009, **resuelve** legalizar la licencia de las señoras y señores concejales y la principalización de sus concejalas y concejales alternos correspondientes, de conformidad al siguiente detalle:

No.	Concejal/a Titular	Oficio	Concejal/a Suplente	Periodo de titularización	Motivo
1	Anabel Hermosa	0225-D-AH-2014, de 11 de noviembre de 2014	Héctor Cueva	13 de noviembre de 2014	No se detalla motivo
2	Soledad Benítez	2014-246-CSB-MDMQ, de 12 de noviembre de 2014	Luis Robles	13 de noviembre de 2014	No se detalla motivo
3	Susana Castañeda	144-CSC, de 12 de noviembre de 2014	Luis Aguilar	13 de noviembre de 2014	Asistencia a una inspección conjunta con el Ministerio de

					Obras Públicas y la Administración Zonal Tumbaco
4	Marco Ponce	099-D-C-MP-2014, de 19 de noviembre de 2014	Doris Espinosa Espinosa	20 de noviembre de 2014	Motivos de salud

3. **Conocimiento del oficio No. 0169-DCPF-2014 de 10 de noviembre de 2014, suscrito por los concejales Dr. Pedro Freire y Dr. Antonio Ricaurte, por el cual solicitan el otorgamiento de la Medalla de Honor Institucional a la Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente (A.G.S.O.); y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio No. 0169-DCPF-2014 de 10 de noviembre de 2014, suscrito por los concejales Dr. Pedro Freire y Dr. Antonio Ricaurte; y, en virtud de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos, **resuelve:** otorgar la Medalla de Honor Institucional a la Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente (A.G.S.O.), con motivo de sus 50 años de vida institucional.

4. **Conocimiento del oficio No. 1400547-ES-DMQ de 17 de noviembre de 2014, suscrito por el concejal Lic. Eddy Sánchez, por el cual solicita la Declaratoria de Huésped Ilustre de Quito al Dr. César Gómez, Maestro de Divinidades del Alliance Theological Seminary Nueva York; y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio No. 1400547-ES-DMQ, de 17 de noviembre de 2014, suscrito por el Lic. Eddy Sánchez; y, en virtud de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos, **resuelve:** declarar Huésped Ilustre de Quito al Dr. César Gómez, Maestro de Divinidades del Alliance Theological Seminary Nueva York, con ocasión de su visita a la ciudad.

5. **Conocimiento del oficio No. 1400548-ES-DMQ de 18 de noviembre de 2014, suscrito por el concejal Lic. Eddy Sánchez, por el cual solicita la Medalla de Honor Institucional al Colegio Experimental "Simón Bolívar"; y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio No. 1400548-ES-DMQ de 18 de noviembre de 2014, suscrito por el concejal Lic. Eddy Sánchez; y, en virtud de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos, **resuelve:** otorgar la Medalla de Honor Institucional al Colegio Experimental "Simón Bolívar", con motivo de sus 75 años de vida institucional.

6. **Conocimiento del oficio No. 1400551-ES-DMQ de 19 de noviembre de 2014, suscrito por el concejal Lic. Eddy Sánchez, por el cual solicita la Declaratoria de Huésped Ilustre de Quito al Sr. Robert Amaya; y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio No. 1400551-ES-DMQ, de 19 de noviembre de 2014, suscrito por el Lic. Eddy Sánchez; y, en virtud de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos, **resuelve:** declarar Huésped Ilustre de Quito al actor norteamericano Sr. Robert Amaya, con ocasión de su visita a la ciudad.

7. **Conocimiento del oficio No. 1400549-ES-DMQ de 18 de noviembre de 2014, suscrito por el concejal Lic. Eddy Sánchez, por el cual solicita el otorgamiento de la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla" al Mercado Central de Quito; y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio No. 1400549-ES-DMQ de 18 de noviembre de 2014, suscrito por el concejal Lic. Eddy Sánchez; y, en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos, **resuelve:** otorgar la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla" al Mercado Central de Quito, al conmemorar 68 años de servicio a la comunidad.

8. **Conocimiento de las postulaciones para el otorgamiento de las condecoraciones previstas en los artículos 5 y 6 de la Ordenanza Metropolitana No. 0224, sancionada el 11 de abril de 2012; y, resolución al respecto.**

**Abg. Diego Cevallos Salgado, Asesor Legal de la Secretaría General del Concejo Metropolitano:** Da lectura a la nómina de postulantes.

**Concejal Lic. Eddy Sánchez:** Propone que en aquellas categorías en las que no se cuente con postulantes, se presenten por parte de los miembros de la comisión propuestas para la designación del ganador, a fin de que sean analizadas en la sesión ordinaria prevista para el día miércoles 25 de noviembre de 2014.

**Abg. Daniela Chacón Arias, Presidenta (E) de la Comisión:** Propone que sin perjuicio de lo anterior se resuelva sobre aquellas categorías en las que se cuente con postulaciones; y, en la subsiguiente sesión resolver sobre las restantes categorías.

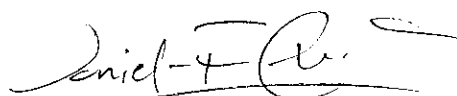
En tal virtud, la Comisión de Mesa, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 5 y 6 de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos, emite **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito otorgue las condecoraciones que se detallan a continuación:

Condecoración	Condecorado
Condecoración Gran Collar "San Francisco de Quito"	Escuela Superior Militar "Eloy Alfaro"
Condecoración Gran Collar "Luis Hector Chislain de Carondelet y Baron De Carondelet"	Nicolás Svistonoff
Condecoración al Mérito Deportivo "Ciudad de Quito"	Selección de Pentatlón de la Escuela Superior Militar "Eloy Alfaro" de las Fuerzas Armadas
Condecoración "Federico González Suárez"	Dra. Isabel Robalino Bolle
Condecoración "José Gualberto Pérez"	Tatiana Paola Benalcázar Vayas y Verónica Elizabeth Benalcázar Vayas
Condecoración "Oswaldo Guayasamín"	Arq. Luis Alberto Medina Enriquez
Condecoración "Carlos Montúfar"	Luz Elena Coloma

Respecto de las categorías restantes, los miembros de la Comisión acuerdan definir los condecorados en sesión ordinaria prevista para el día miércoles 26 de noviembre de 2014.

Sale el concejal Lic. Eddy Sánchez, siendo las 16h09; y, por tanto no se cuenta con el quórum para continuar con la sesión.

Siendo las 16:10, se clausura la sesión por falta de quórum, para constancia de lo cual suscriben la presente acta la Abg. Daniela Chacón Arias, Presidenta (E) de la Comisión y el Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

  
Abg. Daniela Chacón Arias  
Presidenta (E) de la Comisión

Abg. Diego Cevallos Salgado/24-11-2014

  
Dr. Mauricio Bustamante Holguín  
Secretario General del Concejo Metropolitano